

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 10:03:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
019	BOGOTA D.C.		4/2/2020				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	019	2020	00024	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 019 BTA NI51362- -	.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	3														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Comisorios	8021
------------	------

4. OBSERVACIONES

BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:19/02/2020,Oficio:141 Enviado a: - 002 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS (META). SE REMITE EXPEDIENTE EN PLANILLA FRANQUICIA CORREO 472 ///DMCG///

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 10:03:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO	FOLIO
20/02/20	Planilla Envio Procesos oficina Correo	BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:19/02/2020,Oficio:141 Enviado a: - 002 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS (META). SE REMITE EXPEDIENTE EN PLANILLA FRANQUICIA CORREO 472 ///DMCG///		
19/02/20	Elaboracion oficio remisorio devolviendo Comisorio	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:19/02/2020,Oficio:141 Enviado a: - 002 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - ACACIAS (META). BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : SE ANEXA INFORME DE VISITA DOMICILIARIA 486- XPV	6	
19/02/20	Informe Asistente social	BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : INFORME VD . XPV		
19/02/20	Entrevista en domicilio y/o sitio de trabajo por Asis-Social	BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : SE ENTREVISTO A LA FAMILIA DEL CDO. XPV		
19/02/20	Visita Domiciliaria por asistente social	BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : SE PRACTICO VD EN LA DIRECCION REGISTRADA- XPV		
10/02/20	ADVERTENCIA	BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : COMISORIO PASA CON AUTO DEL 07 DE FEBRERO DE 2020 AL AAREA DEASISTENTE SOCIAL PARA LO DE SU CARGO //SGC		
07/02/20	Auto avocando conocimiento	BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA COMISION ENCARGADA POR EL JDO 2 EPMS DE ACACIAS META, EN CONSECUENCIA SE DISPONE EFECTUAR VISITA EN EL AL LUGAR DE RESIDENCIA DEL SENTENCIADO A FIN DE QUE SE EVALUE SU DESEMPEÑO PERSONAL LABORAL FAMILIAR O SOCIAL ASI COMO LOS DEMAS PUNTOS SEÑALADOS Y TENIENDO COMO DOMICILIO EL FIJADO EN AUTO// CUMPLIDO LO ANTERIOR REGRESAR DE INMEDIATO LA COMISION AL JDO COMITENTE// **** BAJA PROCESO AL CSA PARA TRAMITE PERTINENTE*** EYTC	PROCESO	
04/02/20	AL DESPACHO POR REPARTO	BERNAL OROZCO - CAMILO ANDRES : DESPACHO COMISORIO PARA AUXILIAR COMISION//SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE ESTE CENTRO DE SERVICIOS DESPACHO COMISORIO DEL JUZGADO 2 DE EPMS DE ACACIAS META A FIN DE QUE SE REALICE VISITA DOMICILIARIA//JG//	PROC	1
04/02/20	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :DESPACHOS COMISORIOS el dia : 04/02/2020 02:01:55 p.m.	1	3

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CAMILO ANDRES - BERNAL OROZCO

No.IDENTIFICACION

[1075234768 \(ver informacion?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.